



# GRUPO MIMPO

SERVICIOS INTEGRALES PARA EL COMERCIO EXTERIOR

H. VERACRUZ, VER., A 25 DE AGOSTO DEL 2014

H.E. Ban Ki-moon  
Secretario General  
Naciones Unidas  
New York, NY 10017  
USA

ASUNTO: CARTA DE ADHESION AL PACTO MUNDIAL

Estimado Sr. Secretario General,

Me complace comunicarle que MIMPO SERVICIOS ADUANALES, S.A. DE C.V. apoya los diez principios del Pacto Mundial referente a los Derechos Humanos, los Derechos Laborales, el Medio Ambiente y la lucha contra la corrupción. Mediante esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar y desarrollar esos principios dentro de nuestra esfera de influencia. Nos comprometemos a hacer del Pacto Mundial y sus principios parte de la estrategia, la cultura y las acciones cotidianas de nuestra compañía, así como en involucrarnos en proyectos cooperativos que contribuyan a los objetivos más amplios de Desarrollo de las Naciones Unidas, en particular los Objetivos de Desarrollo del Milenio. MIMPO SERVICIOS ADUANALES, S.A. DE C.V. comunicará claramente este compromiso a nuestras partes interesadas y al público en general.

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial es el envío anual de una Comunicación sobre el Progreso (COP) que describa los esfuerzos de nuestra compañía por implementar los diez principios. Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas, y por lo tanto nos comprometemos a reportar el progreso de aquí a un año de haber ingresado al Pacto Mundial, y anualmente desde esa fecha, tal como lo indica la política de COP del Pacto Mundial. Esto incluye:

- Una declaración firmada por el director general expresando su apoyo continuo al Pacto Global y la renovación de nuestro compromiso continuo con la iniciativa y sus principios. Esta es independiente de nuestra primera carta de compromiso para participar en el Pacto Mundial.
- Una descripción de las medidas prácticas en donde se comuniquen las políticas, procedimientos y actividades realizadas y a realizar en la empresa, para impulsar la responsabilidad e implementar los principios del Pacto Global en las áreas de derechos humanos, estándares, medio ambiente y lucha contra la corrupción.
- Una medición de los resultados en donde se muestren los alcances de rendimiento con el propósito de tener una mejora continua.

Atentamente,

Carlos Delfín Portilla  
Director General